Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DISTINTOS A CPS SUSCRITOS CON PERSONA NATURAL	CÓDIGO : BS-F-36	
		FECHA : 2025-04-04	VERSION: V2

1. Número del contrato	2. Nombre contratista	3. Periodo del informe	
1642 - 2025	CONSORCIO TRANSPORTANDO ARN	1/07/2026	31/07/2026

4. Tipo documento de identidad	5. Número documento de identidad	6. Valor actual	7. Tipo de informe
NIT	902-006-759-0	728.188.739,00	Mensual

8. Objeto del contrato / convenio

Contratar la prestación del servicio de transporte público terrestre automotor especial de pasajeros con conductor para las diferentes ciudades a nivel nacional que garanticen el cumplimiento de las funciones de la ARN.

9. Fecha de suscripción	10. Fecha de inicio	11. Fecha de terminación
11/11/2025	19/11/2025	30/11/2026

12. MODIFICACIONES REALIZADAS

Modificación Nro	Tipo de modificación	Fecha de suscripción	Detalle de la modificación
No.1	adición y prorroga	6/04/2026	Se realiza la prorroga y adición
NO1.2			

13. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN (Aplicable solo para contratos y convenios con recursos)

Valor inicial	$	576.812.737,00
Valor aportes de contrapartida / otros aportes	$	-
Valor adicionado	$	200.000.000,00
Valor liberado	-$	48.623.998,00
Valor actual	$	728.188.739,00
Valor total pagado / desembolsado a la fecha	$	381.697.319,00
Valor pendiente de ejecución	$	346.491.420,00
Avance de ejecución financiera (%)		52,42%
Avance de ejecución técnica (%)		67,55%

14. OBLIGACIONES / COMPROMISOS GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Cumplir con el objeto, obligaciones y especificaciones contractuales, de conformidad con lo establecido en los estudios, documentos previos y la oferta presentada dentro del proceso.	Si
2	Constituir la garantía de cumplimiento a favor de LA ARN por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte de LA ARN, cuando a ello hubiere lugar.	Si
3	Suscribir el acta de inicio, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, cuando aplique.	Si
4	Ejecutar las actividades contratadas de forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, con sujeción a las condiciones que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad.	Si
5	Ejecutar el objeto contractual con plena autonomía técnica y administrativa. Sin perjuicio de esta autonomía, atenderá las recomendaciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Supervisor.	Si
6	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas o acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la ARN, y a las demás autoridades competentes, para que adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Si
7	Reportar cualquier novedad o anomalía, que se presente dentro de la ejecución del contrato al encargado de la supervisión de este.	Si
8	Realizar de forma cumplida y acreditar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales presentando los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y la normativa vigente.	Si
9	Expedir factura o documento equivalente para cada pago, en caso de estar obligado a ello o si se adquiere esta obligación durante la ejecución del contrato, en virtud de la normatividad tributaria vigente, utilizando los sistemas de facturación establecidos en la ley, los decretos reglamentarios y los actos administrativos expedidos por la DIAN.	Si
10	Guardar reserva, respecto a la información a la que se tenga acceso con ocasión del contrato y utilizar la información única y exclusivamente para la ejecución del objeto y las obligaciones contractuales pactadas.	Si
11	Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	Si
12	Realizar, participar y documentar las reuniones de seguimiento y/o actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual con la participación de los responsables de las actividades contratadas y las personas designadas por el supervisor del contrato.	Si
13	Dar aplicación a Ley Estatutaria 1581 de 2012, así como a los lineamientos establecidos por la ARN en relación con el manejo y uso de los datos personales que se obtengan dentro de la ejecución del contrato.	Si
14	Atender los lineamientos dados por LA ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
15	Dar cumplimiento a las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la ARN según lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 0312 de 2019, o aquellas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	Si
16	Cumplir con las disposiciones relacionadas con el Sistema de Gestión Ambiental de la ARN, además de comprometerse al uso racional de los recursos que la ARN ponga a su disposición para el desarrollo de sus actividades contractuales.	Si
17	Atender las disposiciones del Sistema de Seguridad de la Información de la ARN y asistir a las socializaciones en las que sea convocado.	Si
18	Garantizar que el manejo de la imagen institucional esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen a LA ARN.	Si
19	Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.	Si
20	Responder por el cuidado y custodia de la información, documentos y demás que le sean entregados, suministrados o remitidos por parte de la ARN.	Si
21	Llevar el archivo de toda la documentación técnica, financiera y jurídica de la ejecución del contrato y hacer entrega a LA ARN de estos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación.	Si
22	Asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término de ley o lo determinado por el productor según aplique, cuando a ello hubiere lugar.	Si
23	Suscribir o presentar los documentos contractuales necesarios para la ejecución y liquidación del contrato, cuando a ello hubiera lugar, incluyendo los informes de ejecución correspondientes.	Si
24		

15. OBLIGACIONES / COMPROMISOS ESPECÍFICOS

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO ESPECÍFICO	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Prestar el servicio de transporte público terrestre especial automotor con conductor a directivos (as), en los lugares del territorio nacional en los que la entidad tiene presencia, de acuerdo con la necesidad mensual estimada requerida por la ARN.	Si	Se prestan los servicios con conductor a directivos y funcionarios de acuerdo con los requerimientos mensuales emitidos por la ARN, como consta en cada una de las planillas de servicios diligenciadas.
2	Prestar el servicio de transporte público terrestre especial automotor con conductor a los servidores públicos, contratistas y demás colaboradores, cuando requieran dirigirse a lugares de difícil acceso o con problemas de seguridad (dentro del territorio nacional) en los que la entidad tiene presencia, de acuerdo con la necesidad mensual estimada requerida por la ARN.	Si	Se garantiza el traslado seguro de servidores públicos y contratistas a zonas de difícil acceso dentro del país, conforme a lo solicitado por la entidad, como consta en cada una de las planillas de servicios adjunta
3	Garantizar la prestación del servicio 24/7, por demanda, en las cantidades de servicio y desplazamientos requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la necesidad mensual estimada, sujeta a las dinámicas de la población objeto de la entidad y a la presencia institucional que se requiera en los lugares del territorio nacional, en las zonas definidas, de conformidad con las condiciones establecidas en el Anexo No.1 características técnicas y especificaciones mínimas.	Si	todos los vehículos vinculados al servicio cumplen con las condiciones técnicas, operativas y documentales establecidas en el Anexo No. 1, incluyendo seguros, revisión técnico-mecánica, tarjeta de operación y demás requisitos normativos. Como consta en cada una de las planillas de servicios diligenciadas
4	Cumplir con todas las especificaciones establecidas en el Anexo No. 1 Características Técnicas y Especificaciones Mínimas.	Si	Se presta el servicio bajo modalidad 24/7, con capacidad de respuesta inmediata y disponibilidad permanente según demanda institucional.
5	Incluir en la prestación del servicio todos los costos operacionales, los tiempos que se utilicen ellos vehículo(s), sin importar la cantidad de desplazamientos y/o paradas que requiera LA ARN entre el punto de origen y el punto de destino. Los costos que se generen por el retorno del vehículo al punto de origen deberán ser asumidos por el contratista	Si	La tarifa incluye todos los costos operacionales, tiempos de espera y desplazamientos, sin recargos por retorno.
6	Asumir a todo costo la operación de los vehículos dispuestos para la prestación del servicio, por lo cual no se podrá establecer limitación en el kilometraje para cada servicio, ni se puede exigir costo adicional. El valor del servicio incluye costos de seguro obligatorio, certificación técnico-mecánica, documentación legal del vehículo, peajes, combustible, asistencia en carretera (servicio de grúa, desvare, pinchadas, transporte de las personas que ocupe el vehículo en caso de avería o accidente) tasas, parqueaderos, impuestos, limpieza de los vehículos, adicionales e imprevistos que resulten de la ejecución del contrato	Si	Se asume la operación completa del vehículo, incluyendo todos los gastos asociados al servicio sin establecer limitaciones de kilometraje ni cobros adicionales, como consta en los documetos de operación adjunto: SOAT, Tarjeta de operación, tecnomecanicas, seguros entre otros.
7	Presentar, con la confirmación del servicio, los documentos y soportes vigentes de los conductores de la flota propia como tercerizada, de conformidad con lo establecido en el Anexo No.1 "Ficha Técnica". Dichos documentos deberán ser entregados al supervisor del contrato designado por la Entidad o a la persona que este indique expresamente, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos y asegurar la idoneidad del personal que prestará el servicio.	Si	Se remite la documentación vigente de los conductores y vehículos con cada servicio confirmado, de acuerdo al Anexo No. 1. como consta en los documetos de operación adjunto: SOAT, Tarjeta de operación, tecnomecanicas, seguros entre otros.
8	Garantizar que el conductor realice la actividad de conducir, de manera cordial con plena disposición para la prestación del servicio, actuando con la máxima diligencia y cuidado en el transporte de los pasajeros, y atendiendo las rutas y desplazamientos programados por la ARN.	Si	Se garantiza la actitud cordial, profesionalismo y cumplimiento de rutas programadas por parte de los conductores, como consta a la NO obervaciones en las diferentes planillas de servicios
9	Dar cumplimiento integral a todas las disposiciones legales vigentes que regulan la prestación del servicio público de transporte terrestre especial, así como a aquellas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, en lo relacionado con el servicio, la capacidad transportadora, la habilitación, la tarjeta de operación, los seguros, entre otros aspectos. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Ley 105 de 1993, el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte 1079 de 2015 y sus reformas, la Ley 336 de 1996 – Estatuto Nacional de Transporte, y la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre y sus modificaciones.	Si	Se cumple con toda la normativa vigente relacionada con el transporte especial automotor conforme a las leyes y decretos aplicables, entregando la capacidad transportadora, la habilitación, la tarjeta de operación, los seguros, entre otros aspectos
10	Garantizar que el personal a su cargo cumpla y respete todas las normas y señales de tránsito, así como las disposiciones en materia de seguridad vial, de conformidad con lo establecido en la Ley 336 de 1996 – Estatuto Nacional de Transporte, la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre, el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte 1079 de 2015, el Decreto 431 de 2017 o las normas que los modifiquen, deroguen, sustituyan, así como demás disposiciones concordantes o complementarias.	Si	El personal operativo cumple las normas de tránsito, seguridad vial y demás disposiciones legales, como consta a la NO obervaciones en las diferentes planillas de servicios
11	Enviar, previa solicitud del supervisor del contrato designado por la Entidad, la confirmación del servicio de transporte a través de correo electrónico, con al menos 36 horas de anticipación a la prestación del mismo, incluyendo la información correspondiente al vehículo, número de contacto y conductor asignado, así como la documentación requerida para la prestación del servicio.	Si	El contratista ha dado cumplimiento a esta obligación, remitiendo al supervisor del contrato, previa solicitud, la confirmación del servicio de transporte a través de correo electrónico con una antelación mínima de treinta y seis (36) horas, incluyendo la información del vehículo asignado, número de contacto, conductor designado y la documentación requerida para la correcta prestación del servicio.
12	Cumplir con los horarios y la programación establecida por el supervisor del contrato designado por la Entidad, dado que el cumplimiento oportuno es fundamental para el desarrollo adecuado de las actividades. Para tal efecto, el contratista deberá informar con la debida antelación a los conductores sobre las jornadas en las que se requiera su permanencia en el municipio o lugar de destino, razón por la que debe tener en cuenta los Acuerdos de Niveles de Servicios establecidos en el Anexo No.1 "Ficha Técnica" para su correcta gestión.	Si	El contratista ha cumplido con los horarios y la programación definidos por el supervisor del contrato, informando oportunamente a los conductores sobre las jornadas, permanencias y destinos requeridos, y aplicando los Acuerdos de Niveles de Servicio establecidos en el Anexo No. 1 "Ficha Técnica", garantizando el desarrollo adecuado de las actividades. Como consta en cada una de las planillas de servicios.
13	Diligenciar la planilla de control del servicio solicitado por el supervisor del contrato designado por la Entidad, conforme a lo establecido en el Anexo No.1 "Ficha Técnica".	Si	El contratista ha diligenciado de manera completa y conforme a lo establecido la planilla de control del servicio solicitada por el supervisor del contrato, de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo No. 1 "Ficha Técnica".
14	Comunicar de manera inmediata, una vez tenga conocimiento, la cancelación de la prestación del servicio por causas de fuerza mayor o caso fortuito, e informar por correo electrónico al supervisor del contrato designado por la Entidad. Adicionalmente, dentro de las doce (12) horas siguientes, deberá remitir un informe con la información completa de los hechos que dieron lugar a la cancelación, con el fin de que la Entidad evalúe la posibilidad de reprogramar el servicio sin costo ni penalidad para el proveedor.	No	No se presentaron cancelaciones de servicios por parte del contratista
15	Disponer de un reemplazo inmediato del conductor, cuando así lo solicite el supervisor del contrato designado por la Entidad, en los casos en que dicho conductor incumpla con sus obligaciones en materia de seguridad (Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV), puntualidad, respeto, o por cualquier otra causa que afecte a las personas, instalaciones o el buen nombre de la Entidad. .	No	No se presento la necesidad de reemplazo de conductores
16	Asegurar y ejecutar, bajo su exclusiva responsabilidad y riesgo, el transporte de ida y regreso del personal de la ARN, conforme a las cantidades y recorridos establecidos en la respectiva solicitud del servicio. Esta obligacion deberá cumplirse en estricta observancia de la normatividad vigente aplicable al transporte especial de pasajeros y de las disposiciones establecidas por la autoridad competente.	Si	El contratista ha asegurado y ejecutado bajo su exclusiva responsabilidad y riesgo el transporte de ida y regreso del personal de la ARN, conforme a las cantidades y recorridos establecidos en cada solicitud del servicio, dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente aplicable al transporte especial de pasajeros.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DISTINTOS A CPS SUSCRITOS CON PERSONA NATURAL	CODIGO : BS-F-36	
		FECHA : 2025-04-04	VERSION: V2

1. Número del contrato	2. Nombre contratista	3. Periodo del informe	
1642 - 2025	CONSORCIO TRANSPORTANDO ARN	1/07/2026	31/07/2026

17	Contar con vehículos de reposición frente a cualquier anomalía que se presente en la prestación del servicio y cumplir con los destinos establecidos de acuerdo con el Anexo No.1 "Ficha Técnica".	No	No se presento la necesidad de vehiculos de reemplazo
18	18.Presentar al supervisor del contrato designado por la Entidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: •Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto 1079 de 2015, según el cual es obligación de las empresas de transporte público terrestre automotor especial contratar, por cuenta propia y con una compañía de seguros debidamente autorizada en Colombia, las pólizas de seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual, el contratista deberá aportar dichas pólizas vigentes, cumpliendo con los requisitos exigidos por la norma mencionada. •Revisión Técnico-Mecánica y de emisiones contaminantes. La revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes constituye un procedimiento de control legal obligatorio, conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 201 del Decreto Ley 19 de 2012. En cumplimiento de esta obligación, el contratista deberá entregar a la Entidad copia vigente del certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de cada uno de los vehículos con los que se pretenda prestar el servicio, siempre que dichos vehículos estén sujetos a este requisito, de acuerdo con la normatividad vigente. •Tarjeta de operación de los vehículos. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.11.1 del Decreto 1079 de 2015, la tarjeta de operación es el único documento que autoriza a un vehículo automotor para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial. En cumplimiento de dicha disposición, el contratista deberá anexar copia vigente de la tarjeta de operación de cada uno de los vehículos ofrecidos para la prestación del servicio, con el fin de verificar el modelo del vehículo propuesto y confirmar su vinculación a la empresa proponente.	Si	El contratista presentó dentro del término establecido al supervisor del contrato la documentación exigida, incluyendo pólizas vigentes de responsabilidad civil contractual y extracontractual, certificados de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y copias vigentes de las tarjetas de operación de los vehículos ofrecidos para la prestación del servicio. como consta en la documentación aportada
19	Garantizar la prestación del servicio mediante vehículos híbridos y/o eléctricos, al menos tres (3) veces al mes, durante todos los meses de ejecución del contrato. Para tal efecto, el contratista deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, los documentos de al menos un vehículo híbrido y/o eléctrico perteneciente a su capacidad transportadora, conforme a lo establecido en la obligación No. 18.	Si	El contratista ha garantizado la prestación del servicio mediante vehículos híbridos y/o eléctricos en la periodicidad mínima exigida, y presentó dentro del plazo contractual los documentos de al menos un vehículo perteneciente a su capacidad transportadora, conforme a la obligación No. 18.
20	Mantener vigente, durante toda la ejecución del contrato, la autorización expedida por el Ministerio de Transporte que acredite la capacidad transportadora para operar a nivel nacional.	Si	El contratista ha mantenido vigente durante toda la ejecución del contrato la autorización expedida por el Ministerio de Transporte que acredita su capacidad transportadora para operar a nivel nacional.
21	Entregar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, copia de los acuerdos comerciales que suscriba con terceros para la prestación del servicio, junto con el listado de vehículos vinculados, la documentación legal correspondiente, y el reporte de activación del servicio de GPS. El contratista deberá garantizar que dichos terceros cumplan con la normatividad vigente aplicable al servicio de transporte terrestre automotor especial, durante toda la ejecución del contrato.	Si	El contratista entregó dentro del plazo contractual copia de los acuerdos comerciales suscritos con terceros, el listado de vehículos vinculados, la documentación legal correspondiente y el reporte de activación del sistema GPS, garantizando que los terceros vinculados cumplen con la normatividad vigente.
22	Dotar a los conductores con un sistema de ubicación en tiempo real, como GPS o aplicaciones equivalentes (por ejemplo, Waze), el cual deberá ser consultado de manera permanente con el fin de optimizar los tiempos de desplazamiento y garantizar la eficiencia en la prestación del servicio.	Si	El contratista ha dotado a los conductores con sistemas de ubicación en tiempo real, tales como GPS o aplicaciones equivalentes, los cuales son utilizados de manera permanente para optimizar los tiempos de desplazamiento y garantizar la eficiencia en la prestación del servicio.
23	Presentar para aprobación del supervisor del contrato designado por la Entidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de inicio de ejecución, un PLAN DE CONTINGENCIA, para superar cualquier inconveniente que se presente con los vehículos, tomando todas las precauciones a fin de evitar los retrasos en la prestación del mismo, cubriendo las rutas disponibles y servicios establecidos o sustitución de las mismas en cualquier imprevisto, vinculando al personal necesario para la adecuada ejecución del mismo, para lo cual se debe realizar en su propio nombre y por su cuenta y riesgo, sin que la entidad asuma responsabilidad alguna.	Si	El contratista presentó para aprobación del supervisor del contrato, dentro del término establecido, el Plan de Contingencia, contemplando medidas para atender imprevistos, cobertura de rutas, sustitución de vehículos y asignación del personal necesario, asumiendo la ejecución bajo su propio nombre y riesgo.
24	Adoptar las medidas conducentes para garantizar los descansos necesarios de los conductores, si se presenta una necesidad del servicio con una duración superior a ocho (8) horas, el contratista debe contar con dos (2) conductores para garantizar la correcta prestación del servicio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de la Resolución 315 de 2013 del Ministerio de Transporte.	Si	El contratista ha adoptado las medidas necesarias para garantizar los descansos reglamentarios de los conductores y, en los casos en que el servicio supera ocho (8) horas, ha dispuesto dos (2) conductores, conforme a lo establecido en la Resolución 315 de 2013 del Ministerio de Transporte.
25	Asumir las contingencias que se deriven de la imprudencia, impericia o negligencia de los conductores asignados, así como responder por los daños o pérdidas que se generen en los equipos y/o vehículos utilizados en el desarrollo del objeto contractual. Igualmente, reconocer los costos asociados a la reposición de documentos por daño o pérdida, y asumir los gastos originados por la deficiente calidad en la prestación del servicio, sin perjuicio de las garantías establecidas contractualmente.	No	No se presentaron imprudencia por parte de los conductores en la prestación del servicio
26	Garantizar que los vehículos tengan plena movilidad SIN RESTRICCIONES por todo el territorio, garantizando la prestación continua del servicio de conformidad con lo dispuesto en su oferta y en el Anexo No.1 "Ficha Técnica".	Si	El contratista ha garantizado que los vehículos cuentan con plena movilidad y sin restricciones en todo el territorio nacional, asegurando la prestación continua del servicio conforme a su oferta y al Anexo No. 1 "Ficha Técnica".
27	Establecer como política de comportamiento que los conductores y/o terceros vinculados al servicio no podrán comunicarse directamente con los colaboradores, contratistas, directivos o servidores públicos de la Entidad para asuntos relacionados con el trámite de cuentas, pagos o novedades del servicio. Dichas comunicaciones deberán canalizarse exclusivamente a través del Coordinador de Operaciones del contratista. Asimismo, los conductores deberán mantener en todo momento una conducta respetuosa, decorosa y profesional en su interacción con el personal de la Entidad.	Si	El contratista ha establecido y aplicado una política de comportamiento, mediante la cual los conductores y terceros vinculados canalizan cualquier comunicación exclusivamente a través del Coordinador de Operaciones, manteniendo una conducta respetuosa, decorosa y profesional frente al personal de la Entidad. como consta el NO observaciones y quejas en las planillas de servicios
28	28.Remitir, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato, el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), incluyendo sus anexos, esquemas de soporte, constancia de radicación, aprobación y el estado de evaluación del mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1079 de 2015 y en el artículo 12 de la Ley 1503 de 2011, modificado por el artículo 110 del Decreto Ley 2106 de 2019.	Si	El contratista remitió dentro del término contractual el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), junto con sus anexos, constancia de radicación, aprobación y estado de evaluación, en cumplimiento de la normatividad vigente.
29	Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios presentados en la oferta económica, sin que haya lugar a ajustes o modificaciones. Esta obligación se entiende aceptada de manera expresa por el contratista al haber sido incluida en su oferta económica	Si	El contratista ha mantenido durante toda la vigencia del contrato los precios presentados en la oferta económica, sin realizar ajustes o modificaciones, conforme a lo pactado contractualmente.
30	Para dar cumplimiento del objeto contractual deberá vincular a personas que acrediten calidades de población víctimas del conflicto armado y/o mujeres cabeza de familia y/o adultos mayores y/o personas en condición de discapacidad y/o pertenecientes a comunidades NARP y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación y/o demás sujetos de especial protección constitucional, en un porcentaje no inferior a un 5%, de conformidad con el Decreto 1860 de 2021 y el análisis de viabilidad que se encuentra en el estudio del sector. El contratista es libre de incorporar en la cadena de valor del servicio a cualquier sujeto, sin distinción de raza, género o condición. Para los efectos, el contratista deberá someter a consideración del supervisor del contrato, los documentos que acrediten tal situación, atendiendo lo señalado frente al particular en los factores de desempate del Pliego de Condiciones del proceso de selección, y siempre acompañados de la autorización de datos de personales de la persona. En caso de que la persona no se encuentre en alguna de las hipótesis establecidas en los factores de desempate para acreditar la condición, deberá presentarse por parte del contratista, una comunicación, la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento, que señale las condiciones de la persona de especial protección constitucional acompañada en todo caso por el formato de autorización de datos personales suscrita por la persona y su documento de identidad. La persona o personas que disponga el contratista, deberá permanecer durante la ejecución del contrato vinculado al contratista bajo un contrato de trabajo o contrato de prestación de servicios. Sin perjuicio de lo anterior, podrá solicitarse la sustitución de la persona por motivos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito, o por renuncia libre y espontánea, o por la voluntad exenta de vicios para dar por terminado el contrato de prestación de servicios con el contratista. El supervisor, podrá solicitar los documentos de soporte de estos hechos.	Si	El contratista ha dado cumplimiento a la vinculación mínima exigida de personas pertenecientes a población de especial protección constitucional, acreditando la condición de mujer cabeza de hogar, presentando la declaración extrajuicio.
31	Las demás que sean necesarias para dar cumplimiento al objeto contractual y que se hayan indicado en la oferta, en el pliego de condiciones, su Anexo Complementario, Anexo No.1 "Ficha Técnica", y en los demás documentos del proceso, y en las adendas.	Si	El contratista ha dado cumplimiento a las demás obligaciones necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual, conforme a lo establecido en la oferta, el pliego de condiciones, el Anexo Complementario, el Anexo No. 1 "Ficha Técnica", los documentos del proceso y las adendas.

16. OBLIGACIONES / COMPROMISOS AMBIENTALES (SI APLICA)

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO AMBIENTAL	CUMPLIMIENTO
1	EL CONTRATISTA deberá observar las siguientes obligaciones ambientales, sin perjuicio de lo establecido en el Sistema de Gestión Ambiental de la entidad, y en general, se obliga a dar cumplimiento a toda aquella normatividad vigente relacionada con la protección del Medio Ambiente que le sea aplicable al objeto del presente contrato: 1) Cada vez que se lleve a cabo (por cualquiera de los vehículos que le preste el servicio de transporte a la Entidad), un proceso de mantenimiento preventivo y/o correctivo donde se generen residuos peligrosos y/o especiales como son: aceites lubricantes usados, filtros, llantas, entre otros (en establecimientos que cumplan con los requisitos y cuenten con la documentación requerida por la normatividad ambiental vigente) se deberá garantizar la gestión adecuada de estos. Para lo anterior, el contratista deberá presentar a la supervisión el registro de acopiador primario del proveedor y los certificados de transporte y disposición final del aceite usado de cada uno de los vehículos a los cuales se les realice el cambio de aceite durante el tiempo ejecución del contrato, cabe resaltar que en dichos certificados se debe relacionar la placa del vehículo al cual se le realizó el mantenimiento. En el caso que se realice el cambio de filtros y/o genere otros residuos peligrosos, se solicita hacer llegar a la supervisión del contrato el certificado de disposición final suministrado por el gestor autorizado como lo estipula el Decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.6.1.3.1. 2) El contratista debe asegurar que durante la ejecución del contrato toda la flota vehicular cuente con la correspondiente revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de conformidad con la normatividad aplicable y vigente. Esta revisión deberá ser realizada por un centro de diagnóstico automotor que cuente con habilitación vigente otorgada por la autoridad competente; deberá suministrar al supervisor del contrato el soporte de la revisión técnico-mecánica vigente de los vehículos asignados para la prestación del servicio de transporte a la Entidad.	Si

17. OBLIGACIONES / COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SI APLICA)

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO SST	CUMPLIMIENTO
1	Dar cumplimiento a las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la ARN según lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 0312 de 2019, o aquellas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	Si
2	Suministrar al personal todos los elementos de protección y seguridad personal requerida para desarrollar adecuadamente sus labores y capacitarlos en temas de Seguridad y Salud Ocupacional, en cumplimiento de la normatividad vigente para la correcta ejecución del presente contrato.	Si

18. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES Y/O ACCIONES CORRECTIVAS

19. ANEXOS

Solicitudes, Planillas de servicios, Informe tecnico,

20. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual, con todos los soportes de la ejecución.

21. FIRMAS

Supervisor(a) (firma electrónica)

Firmado digitalmente por Elvin Perez Vega

Nombre: ELVIN PEREZ VEGA

Cargo: COORDINADOR GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA

Fecha: *18/08/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN		RELACION DE SERVICIOS SOLICITADOS				PERIODO 1-31 de julio de 2026
MEM	**Dependencia o GT**	**Responsable**	**Ruta**	**Periodo**	**Fecha Inicio servicio**	**fecha finalizacion**
MEM26-008952	Dirección Programática de Reintegración	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y Vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De Reintegración	30/06/2026:AEROPUERTO-FLORANCIA-EL PAUJIL-FLORENCIA 01/07/2026:FLORENCIA-EL PAUJIL-FLORENCIA 02/07/2026:FLORENCIA-EL PAUJIL-FLORENCIA 03/07/2026:FLORENCIA-PUERTO RICO-FLORENCIA 04/07/2026:FLORENCIA-PUERTO RICO-FLORENCIA-AEROPUERTO TODOS LOS TRAMOS ZONAS RURALES CERCANAS	jul-26	30/06/2026	4/07/2026
MEM26-009312	Secretaría General	CAROLINA VERGARA OSPINA Secretaria General	01 de julio de 2026 (Bogotá – Villavicencio – Granada Hato Rondón – Granada) 02 de julio de 2026 (Granada - Hato Rondón – Granada – Villavicencio – Bogotá)	jul-26	1/07/2026	2/07/2026
MEM26-009092	Dirección Programática de Reintegración	TANIA ESPERANZA RODRIGUEZ TRIANA Director Técnico Dirección Programática De Reintegración	Puerto Asís- ZUT (vereda Betania)- Valle del GuamezZUT (vereda Betania)- Puerto Asís	jul-26	2/07/2026	3/07/2026
MEM26-009197 - MEM26-009489	Direccion General	GENERAL DIRECCION Director General Dirección General	DIA 1 _ AEROPUERTO DE PUERTOASIS -HOTEL DIA 2_ HOTEL – LA HORMIGA _ BETANIA _LA HORMIGA _ BETANIA _LA HORMIGA DIA 3 LA HORMIGA BETANIA – AEROPUERTO PUERTOASIS	jul-26	2/07/2026	3/07/2026
MEM26-009509	Dirección General, Equipo de Prevención del Riesgo.	GENERAL DIRECCION Director General Dirección General	05/07: Bogotá - Ibagué 06/07: Ibagué - Planadas - Icononzo 07/07: Icononzo - Bogotá	jul-26	5/07/2026	7/07/2026
MEM26-009465	Subdirección Territorial	Clara Mabel Andrade Subdirección Territorial	PUERTO ASIS - VALLE DEL GUAMUEZ - VDA BETANIA - VALLE DEL GUAMUEZ - PUERTO ASIS	jul-26	6/07/2026	6/07/2026
MEM26-009504	Grupo Territorial Santander Magdalena Medio	Clara Mabel Andrade Subdirección Territorial	Barrancabermeja- Vereda Alto Parra - Barrancabermeja	jul-26	6/07/2026	6/07/2026
MEM26-009636 ALCANCE MEM26-008952	Dirección Programática de Reintegración	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y Vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De Reintegración	06/07/2026:AEROPUERTO-FLORANCIA-EL PAUJIL-FLORENCIA 07/07/2026:FLORENCIA-EL PAUJIL-FLORENCIA 08/07/2026:FLORENCIA-EL PAUJIL-FLORENCIA 09/07/2026:FLORENCIA-PUERTO RICO-FLORENCIA 10/07/2026:FLORENCIA-PUERTO RICO-FLORENCIA-AEROPUERTO TODOS LOS TRAMOS ZONAS RURALES CERCANAS	jul-26	6/07/2026	10/07/2026
MEM26-009704	Direccion General	GENERAL DIRECCION Direccion General	AEROPUERTO POPAYAN - POPAYAN	jul-26	8/07/2026	10/07/2026
MEM26-009743	Secretaría General	CAROLINA VERGARA OSPINA Secretaria General	Julio 8 de 2026 Bogotá - Villavicencio- Granada- Hato Rondón - Granada Julio 9 de 2026 Granada- Hato Rondón- Granada- Julio 10 de 2026 Granada- Hato Rondón- Granada- Villavicencio- Bogotá	jul-26	8/07/2026	10/07/2026
MEM26-009752 - MEM26-009837	Grupo Territorial Tolima	Territorial Subdireccion Subdirector Técnico Subdirección Territorial	Ibagué-Honda-Vereda Llano Villegas -Honda-Ibagué	jul-26	9/07/2026	9/07/2026
MEM26-009033	GT Huila	CLARA MABEL ANDRADE Subdirección Territorial	Neiva- Baraya- vereda san juan finca la laguna – Baraya- Neiva	jul-26	9/07/2026	11/07/2026
MEM26-009541	Dirección Programática de Reintegración	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y Vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De Reintegración	DIA 1 09/07/2026: ARN - BOGOTA - PARATEBUENO - SIMON TRINIDAD - BARRANCA DE UPIA DIA 2 10/07/2026: BARRANCA DE UPIA DIA 3 11/07/2026: -BARRANCA DE UPIA - BOGOTA	jul-26	9/07/2026	11/07/2026
MEM26-009954	Direccion General	GENERAL DIRECCION Director General Dirección General	Bogotá - Aeropuerto Palmira: 6:30 a.m. Aeropuerto Palmira - Yotoco: 8:30 a.m. Yotoco - Aeropuerto Palmira: 03:00 p.m. Aeropuerto Palmira: 06:15 p.m	jul-26	10/07/2026	10/07/2026
MEM26-010029	Dirección Programática de Reintegración	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y Vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De Reintegración	DIA 1 "14 de julio de 2026 Trayecto: Aeropuerto La Florida –ETCR La variante – Tumaco" DIA 2 "15 de julio de 2026 Trayecto:Tumaco- ETCR La Variante - Aeropuerto La Florida	jul-26	14/07/2026	15/07/2026
MEM26-010038	Secretaría General	CAROLINA VERGARA OSPINA Secretaria General	15-07-2026: Bogotá-Villavicencio-Acacias-ETCR La Guajira-Regreso a Acacias (Noche en Acacias). 16-07-2026: Acacias -ETCR La Guajira - Acacias - Villavicencio - Bogotá.	jul-26	15/07/2026	16/07/2026
MEM26-010135	ARN - Grupo Sostenibilidad económica	Randy Sánchez Suarez Coordinador Grupo de Sostenibilidad Económica	15 de julio: LA HORMIGA (VALLE DEL GUAMUEZ) - VDA BETANIA - LA HORMIGA (VALLE DEL GUAMUEZ) 16 de julio: LA HORMIGA (VALLE DEL GUAMUEZ) - VDA BETANIA - LA HORMIGA (VALLE DEL GUAMUEZ) - PUERTO ASIS	jul-26	15/07/2026	16/07/2026
MEM26-010200	Subdirección Territorial	Clara Mabel Andrade Subdirección Territorial	15 De Julio: La Hormiga (Valle Del Guamuez) - Vda Betania - La Hormiga (Valle Del Guamuez) 16 De Julio: La Hormiga (Valle Del Guamuez) - Vda Betania - La Hormiga (Valle Del Guamuez) - Puerto Asis	jul-26	15/07/2026	16/07/2026
MEM26-010452	Dirección Programática de Reintegración	TANIA ESPERANZA RODRIGUEZ TRIANA Director Técnico Dirección Programática De Reintegración	20 de Julio: Puerto Asís- La Hormiga 21 de Julio: La hormiga- Vereda Betania- La Hormiga 22 de Julio: La Hormiga- Vereda Betania- La HormigaPuerto Asís	jul-26	20/07/2026	22/07/2026
MEM26-010537	Dirección Programática de Reintegración	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y Vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De Reintegración	21 de julio: Partiendo del Aeropuerto Tres de Mayo hacia el municipio de Puerto Asis y seguido al municipio de Santa Ana zona rural al predio Los Pomos y regreso a Puerto Asis 22 de julio: Partiendo del municipio de Puerto Asis al municipio de Santa Ana zona rural al predio Los Pomos y regreso a Puerto Asis 23 de julio: Partiendo del municipio de Puerto Asis al municipio de Santa Ana zona rural al predio Los Pomos y regreso a Puerto Asis 24 de julio: Partiendo del municipio de Puerto Asis al municipio de Santa Ana zona rural al predio Los Pomos y regreso a Puerto Asis 25 de julio: Partiendo del municipio de Puerto Asis al municipio de Santa Ana zona rural al predio Los Pomos y regreso a Puerto Asis para después tomar vuelo de regreso a la ciudad de Bogotá	jul-26	21/07/2026	25/07/2026
MEM26-010377	Secretaría General	CAROLINA VERGARA OSPINA Secretaria General	Julio 22: Bogotá - Villavicencio- Granada- Hato Rondón - Granada Julio 23: Granada- Hato Rondón- Granada-VillavicencioBogotá	jul-26	22/07/2026	23/07/2026
MEM26-010385	Direccion General	GENERAL DIRECCION Director General Dirección Genera	día 1. AEROPUERTO – POPAYAN día 2 POPAYAN SANTANDER DE QUILICHAO - (Resguardo indigenan Munchique) POPAYAN día 3 POPAYAN – AEROPUERTO	jul-26	23/07/2026	25/07/2026
MEM26-010272	Dirección Programática de Reintegración	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y Vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De Reintegración	DIA 1 Aeropuerto Apartadó Carepa - Apartadó - Dabeiba DIA 2 Dabeiba-Llano Grande-Dabeiba- Aeropuerto Carepa	jul-26	23/07/2026	24/07/2026

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		RELACION DE SERVICIOS SOLICITADOS				PERIODO
						1-31 de julio de 2026
MEM26-010676	Secretaría General	CAROLINA VERGARA OSPINA Secretaria General	23/07/2026: Aeropuerto Villavicencio - Villavicencio - Granada - Hato Rondón - Granada 24/07/2026: Granada - Villavicencio - Aeropuerto Villavicencio.	jul-26	23/07/2026	24/07/2026
MEM26-010639	Oficina Asesora de Comunicaciones	MELISA ANDREA BENAVIDES Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Popayán – Santander de Quilichao – vereda La Aurora (AERC Munchique, Los Tigres) – Popayán.	jul-26	23/07/2026	24/07/2026
MEM26-010673	Dirección Programática de Reintegración	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y Vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De Reintegración	27 de julio: Partiendo del Aeropuerto Tres de Mayo hacia el municipio de Puerto Asis y seguido al municipio de Santa Ana zona rural al predio Los Pomos y regreso a Puerto Asis 28 de julio: Partiendo del municipio de Puerto Asis al municipio de Santa Ana zona rural al predio Los Pomos y regreso a Puerto Asis 29 de julio: Partiendo del municipio de Puerto Asis al municipio de Santa Ana zona rural al predio Los Pomos y regreso a Puerto Asis 30 de julio: Partiendo del municipio de Puerto Asis al municipio de Santa Ana zona rural al predio Los Pomos y regreso a Puerto Asis 31 de julio: Partiendo del municipio de Puerto Asis al municipio de Santa Ana zona rural al predio Los Pomos y regreso a Puerto Asis para después tomar vuelo de regreso a la ciudad de Bogotá	jul-26	27/07/2026	31/07/2026
MEM26-010970	Subdirección Territorial	CLARA MABEL ANDRADE Subdirección Territorial	Bogotá – Fusagasugá - Bogotá	jul-26	27/07/2026	27/07/2026
MEM26-010896	Secretaría General	CAROLINA VERGARA OSPINA Secretaria General	28/07/2026: Aeropuerto Valledupar - Valledupar 29/07/2026: Valledupar - La Paz - ETCR Tierra Grata - La Paz – Valledupar - Aeropuerto Valledupar	jul-26	28/07/2026	29/07/2026
MEM26-011002	Dirección Programática de Reintegración	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y Vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De Reintegración	DIA 1 28/07/26: Aéropuerto de Puerto Asís - Puerto Caicedo. DIA 2 29/07/26: Puerto Caicedo - Vereda Nueva Arabia - Puerto Caicedo. DIA 3 30/07/26: Puerto Caicedo - Vereda Nueva Arabia - Puerto Caicedo. DIA 4 31/07/26: Puerto Caicedo - Aéropuerto de Puerto Asís.	jul-26	28/07/2026	31/07/2026
MEM26-010900	Secretaría General	CAROLINA VERGARA OSPINA Secretaria General	29/07/2026: Aeropuerto Cúcuta - Cúcuta 30/07/2026: Cúcuta - Aeropuerto Cúcuta - Cúcuta Oripaya - Cúcuta - Aeropuerto Cúcuta	jul-26	29/07/2026	30/07/2026
MEM26-009769 - MEM26-010636	Dirección Programática de Reintegración	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y Vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De Reintegración	"29 de julio de 2026 Trayecto: Aeropuerto Los Garzones – Sincelejo – Ovejas – Los Palmitos – Sincelejo." "30 de julio de 2026 Trayecto: Sincelejo – Palmito – Sincelejo." "31 de julio de 2026 Trayecto: Sincelejo – Carmen de Bolívar – Sincelejo." "1 de agosto de 2026 Trayecto: Sincelejo – Montería – Aeropuerto Los Garzones – Bogotá."	jul-26	29/07/2026	1/08/2026

DEPARTAMENTO	RUTA	CONDUCTOR	FECHA INICIO	PLACA	HORAS DE SERVICIO	GRAN TOTAL	MEMORANDO	SOLICITUD	AREA	DEPENDENCIA	GRUPO DE TRBAJO
CAQUETA	30/06/2026:AEROPUERTO-FLORANCIA-EL PAUJIL-FLORENCIA 01/07/2026:FLORENCIA-EL PAUJIL-FLORENCIA 02/07/2026:FLORENCIA-EL PAUJIL-FLORENCIA	WILMER BENAVIDES	30/06/26	THS287	6	526.260	MEM26-008952	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De	Tierras y vivienda -DPR	Tierras y vivienda -DPR	
META	01 de julio de 2026 (Bogotá – Villavicencio – Granada Hato Rondón – Granada) 02 de julio de 2026 (Granada - Hato Rondón – Granada	IVAN LOPEZ	1/07/26	LUN537	16	2.098.157	MEM26-009312	CAROLINA VERGARA OSPINA Secretaria General	Secretaria General	Secretaria General	
PUTUMAYO	Puerto Asis- ZUT (vereda Betania) -Valle del GuamuezZUT (vereda Betania)- Puerto Asis	EDWIN GIOVANNI CUASIALPUD	2/07/26	PUM468	21	1.841.910	MEM26-009092	TANIA ESPERANZA RODRIGUEZ TRIANA Director Técnico Dirección Programática De Reintegración	Despacho- DPR	Despacho- DPR	
PUTUMAYO	DIA 1 _ AEROPUERTO DE PUERTOASIS -HOTEL DIA 2_ HOTEL – LA HORMIGA _ BETANIA _ LA HORMIGA _ BETANIA _LA HORMIGA	JESUS RAMOS	2/07/26	LCM751	17	1.491.070	MEM26-009197 - MEM26-009289	GENERAL DIRECCION Director General Dirección General	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	
TOLIMA	05/07: Bogotá - Ibagué 06/07: Ibagué - Planadas - Icononzo 07/07: Icononzo - Bogotá	CRISTIAN ROA	5/07/26	LUK889	24	2.707.733	MEM26-009309	GENERAL DIRECCION Director General Dirección General	Dirección General, Equipo de Prevención del Riesgo.	Dirección General, Equipo de Prevención del Riesgo.	
PUTUMAYO	PUERTO ASIS - VALLE DEL GUAMUEZ - VDA BETANIA - VALLE DEL GUAMUEZ - PUERTO ASIS	ANDERSON BALANTA	6/07/26	NNV143	11	964.810	MEM26-009465	Clara Mabel Andrade Subdirección Territorial	Subdirección Territorial	Subdirección Territorial	
SANTANDER	Barrancabermeja- Vereda Alto Parra - Barrancabermeja	VICTOR CAMACHO	6/07/26	PWR325	11	930.358	MEM26-009504	Clara Mabel Andrade Subdirección Territorial	Grupo Territorial Santander Magdalena Medio	Grupo Territorial Santander Magdalena Medio	
CAQUETA	06/07/2026:AEROPUERTO-FLORANCIA-EL PAUJIL-FLORENCIA 07/07/2026:FLORENCIA-EL PAUJIL-FLORENCIA 08/07/2026:FLORENCIA-EL PAUJIL-FLORENCIA	JOSE GENTIL RAMOS	6/07/26	WHX532	35	3.672.543	MEM26-009536 ALCANCE MEM26-008952	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De	Tierras y vivienda -DPR	Tierras y vivienda -DPR	
VALLE DEL CAUCA	AEROPUERTO POPAYAN - POPAYAN	IVAN OLIVER MUÑOZ TOBAR	8/07/26	WDH827	6	526.260	MEM26-009704	GENERAL DIRECCION Direccion General	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	
META	Julio 8 de 2026 Bogotá - Villavicencio - Granada- Hato Rondón - Granada Julio 9 de 2026 Granada- Hato Rondón- Granada-	CRISTIAN ROA	8/07/26	LUK889	28	3.188.273	MEM26-009743	CAROLINA VERGARA OSPINA Secretaria General	Secretaria General	Secretaria General	
TOLIMA	Ibagué-Honda-Vereda Llano Villages -Honda-Ibagué	LUIS CARLOS ESTRADA MORALES	9/07/26	LCM818	9	789.390	MEM26-009752 - MEM26-009837	Territorial Subdireccion Subdirector Técnico Subdirección Territorial	Grupo Territorial Tolima	Grupo Territorial Tolima	
HUILA	Neiva- Baraya- vereda san juan finca la laguna – Baraya- Neiva	SANTIAGO PULIDO VALENZUELA	9/07/26	THS664	32	2.806.720	MEM26-009033	CLARA MABEL ANDRADE Subdirección Territorial	GT Huila	GT Huila	
META	DIA 1 09/07/2026: ARN - BOGOTA - PANATEBUENO - SIMON TRINIDAD - BARRANCA DE UPIA DIA 2 10/07/2026: BARRANCA DE UPIA DIA 3 11/07/2026: -BARRANCA DE UPIA - BOGOTA	JAIME ABAUNZA LEON	9/07/26	GET534	31	2.816.133	MEM26-009541	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De	Tierras y vivienda -DPR	Tierras y vivienda -DPR	
VALLE DEL CAUCA	Bogotá -Aeropuerto Palmira: 6:30 a.m. Aeropuerto Palmira - Yotoco: 8:30 a.m. Yotoco - Aeropuerto Palmira: 03:00 p.m.	EFRAIN PAZ PELAEZ	10/07/26	ETK413	11	964.810	MEM26-009554	GENERAL DIRECCION Director General Dirección General	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	
NARIÑO	DIA 1 "14 de julio de 2026 Trayecto: Aeropuerto La Florida -ETCR La variante – Tumaco" DIA 2 "15 de julio de 2026 Trayecto:Tumaco -ETCR La Variante -	WILINTON AUDELO DULCE	14/07/26	KSQ525	20	1.754.200	MEM26-010029	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De	Tierras y vivienda -DPR	Tierras y vivienda -DPR	
META	15-07-2026: Bogotá-Villavicencio -Acacias-ETCR La Guajira-Regreso a Acacias (Noche en Acacias). 16-07-2026: Acacias -ETCR La Guajira - Acacias -	CRISTIAN CAMILO PACHON	15/07/26	PWR154	10	1.553.099	MEM26-010038	CAROLINA VERGARA OSPINA Secretaria General	Secretaria General	Secretaria General	
PUTUMAYO	15 de julio : LA HORMIGA (VALLE DEL GUAMUEZ) - VDA BETANIA - LA HORMIGA (VALLE DEL GUAMUEZ)	FABIO JOSE GUERRA	15/07/26	KSR185	19	1.666.490	MEM26-010135	Randy Sánchez Suarez Coordinador Grupo de Sostenibilidad Económica	ARN - Grupo Sostenibilidad económica	ARN - Grupo Sostenibilidad económica	
PUTUMAYO	15 De Julio: La Hormiga (Valle Del Guamuez) - Vda Betania - La Hormiga (Valle Del Guamuez)	LUCIÓ OVIEDO	15/07/26	EYX979		0	MEM26-010200	Clara Mabel Andrade Subdirección Territorial	Subdirección Territorial	Subdirección Territorial	
PUTUMAYO	20 de Julio: Puerto Asis- La Hormiga 21 de Julio: La hormiga- Vereda Betania- La Hormiga 22 de Julio : La Hormiga- Vereda Betania- La HormigaPuerto Asis	JOSE MARIA FEIJO	20/07/26	NNV143	23	2.017.330	MEM26-010452	TANIA ESPERANZA RODRIGUEZ TRIANA Director Técnico Dirección Programática De Reintegración	Despacho-DPR	Despacho-DPR	
PUTUMAYO	21 de julio: Partiendo del Aeropuerto Tres de Mayo hacia el municipio de Puerto Asis y seguido al municipio de Santa Ana zona rural al predio Los	KEYNENER NOGUERA	21/07/26	EYI006	6	526.260	MEM26-010537	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De	Tierras y vivienda -DPR	Tierras y vivienda -DPR	
META	Julio 22- Bogotá - Villavicencio - Granada - Hato Rondón - Granada Julio 23: Granada- Hato Rondón- Granada-VillavicencioBogotá	CRISTIAN ROA	22/07/26	LUK889	12	2.379.454	MEM26-010577	CAROLINA VERGARA OSPINA Secretaria General	Secretaria General	Secretaria General	
VALLE DEL CAUCA	dia 1. AEROPUERTO – POPAYAN dia 2 POPAYAN SANTANDER DE QUILICHAO - (Resguardo indigenan Munchique) POPAYAN	JOSE OMAR VALENCIA FRANCO	23/07/26	WDH606	25	2.818.624	MEM26-010385	GENERAL DIRECCION Director General Dirección Genera	Dirección general	Dirección general	
ANTIOQUIA	DIA 1 Aeropuerto Apartadó Carepa - Apartadó - Dabeiba DIA 2 Dabeiba-Llano Grande-Dabeiba- Aeropuerto Carepa	HERNAN HIGUITA	23/07/26	SWT768	20	1.691.560	MEM26-010272	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De	Tierras y vivienda -DPR	Tierras y vivienda -DPR	
META	23/07/2026: Aeropuerto Villavicencio - Villavicencio - Granada - Hato Rondón - Granada 24/07/2026: Granada - Villavicencio - Aeropuerto Villavicencio.	JOAN SEBASTIAN TORRES	23/07/26	LQL005	2	826.355	MEM26-010676	CAROLINA VERGARA OSPINA Secretaria General	Secretaria General	Secretaria General	
VALLE DEL CAUCA	Popayán – Santander de Quilichao – vereda La Aurora (AERC Munchique, Los Tigres) – Popayán.	YEFERSON MUÑOZ DAZA	23/07/26	JYX427	15	1.315.650	MEM26-010639	MELISA ANDREA BENAVIDES Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Oficina Asesora de Comunicaciones	Oficina Asesora de Comunicaciones	
PUTUMAYO	27 de julio: Partiendo del Aeropuerto Tres de Mayo hacia el municipio de Puerto Asis y seguido al municipio de Santa Ana zona rural al predio	KEYNENER NOGUERA	27/07/26	EYI006	44	3.859.240	MEM26-010673	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De	Tierras y vivienda -DPR	Tierras y vivienda -DPR	
CUNDINAMARCA	Bogotá – Fusagasugá - Bogotá	JORGE YESID CADENA CORTES	27/07/26	LQL005	11	854.546	MEM26-010970	CLARA MABEL ANDRADE Subdirección Territorial	Subdirección Territorial	Subdirección Territorial	
CESAR	28/07/2026: Aeropuerto Valledupar - Valledupar 29/07/2026: Valledupar - La Paz - ETCR Tierra Grata - La Paz – Valledupar - Aeropuerto Valledupar	VICTOR BERMUDEZ	28/07/26	FXS657	22	1.709.092	MEM26-010896	CAROLINA VERGARA OSPINA Secretaria General	Secretaria General	Secretaria General	
PUTUMAYO	DIA 1 28/07/26: Aeropuerto de Puerto Asis -Puerto Caicedo . DIA 2 29/07/26: Puerto Caicedo - Vereda Nueva Arabia - Puerto Caicedo. DIA 3 30/07/26: Puerto Caicedo - Vereda Nueva Arabia - Puerto Caicedo.	LIDIA JENNIFER YELA ARCILA	28/07/26	QSK552	28	2.455.880	MEM26-011002	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De	Tierras y vivienda -DPR	Tierras y vivienda -DPR	
NORTE DE SANTANDER	29/07/2026: Aeropuerto Cúcuta - Cúcuta 30/07/2026: Cúcuta - Aeropuerto Cúcuta - Cúcuta Orpaya - Cúcuta - Aeropuerto Cúcuta	YEISON RICARDO MANDON	29/07/26	KYT635	14	1.184.092	MEM26-010900	CAROLINA VERGARA OSPINA Secretaria General	Secretaria General	Secretaria General	
SUCRE	"29 de julio de 2026 Trayecto: Aeropuerto Los Garzones – Sincelejo – Ovejas – Los Palmitos – Sincelejo. " "30 de julio de 2026 Trayecto: Sincelejo – Palmito – Sincelejo." "31 de julio de 2026 Trayecto: Sincelejo	ALFONSO ENRIQUE LOPEZ	29/07/26	GTY794	39	3.029.754	MEM26-009769 - MEM26-010036	LAURA ALEXANDRA MENDEZ DIAZ Tierras y vivienda Equipo Asesor Dirección Programática De	Tierras y vivienda -DPR	Tierras y vivienda -DPR	
						54.966.053					

OSCAR MAURICIO MORA DURAN

REPRESENTANTE LEGAL

$ 109.932.106,00

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Jefferson Zapata Sanchez
FECHA INICIO:	28/07/2026
HORA INICIO:	8:00 am
FECHA FINALIZACION:	28/07/2026
HORA FINALIZACION:	6:00 pm

NOMBRE CONDUCTOR:	Jennifer Yela Arcila
MARCA VEHICULO:	Renault
MODELO VEHICULO:	2026
REFERENCIA VEHICULO:	
RUTA	Puerto Asis

OBSERVACIONES

Jefferson Zapata Sanchez
FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
c.c. 1110524780

Jennifer Yela A.
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
c.c. 1006664301

Powered by CamScanner

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Jefferson Zapata Sanchez
FECHA INICIO:	29/07/2026
HORA INICIO:	6:00 am
FECHA FINALIZACION:	29/07/2026
HORA FINALIZACION:	5:00 pm

NOMBRE CONDUCTOR:	Jennifer Yela A.
MARCA VEHICULO:	Renault
MODELO VEHICULO:	2026
REFERENCIA VEHICULO:	
RUTA	Puerto Asis - Puerto Caicedo - Vereda Nueva Arabia

OBSERVACIONES

Jefferson Zapata Sanchez
FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
c.c. 1110544480

Jennifer Yela A
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
c.c. 1006664801

Powered by CamScanner

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Jefferson Zapata Sanchez
FECHA INICIO:	30/07/2026
HORA INICIO:	11:30 am
FECHA FINALIZACION:	30/07/2026
HORA FINALIZACION:	6:00 pm

NOMBRE CONDUCTOR:	Jennifer Yela Avila
MARCA VEHICULO:	Renault
MODELO VEHICULO:	2026
REFERENCIA VEHICULO:	
RUTA	Puerto Asis.

OBSERVACIONES

Jefferson Zapata Sanchez
FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1110544780

Jennifer Yela A.
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1006664801

Powered by CamScanner

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Mabel Ambrocio
FECHA INICIO:	28-01-26
HORA INICIO:	9:30
FECHA FINALIZACION:	
HORA FINALIZACION:	20:00

NOMBRE CONDUCTOR:	Yesid Cadena Cortes
MARCA VEHICULO:	
MODELO VEHICULO:	
REFERENCIA VEHICULO:	
RUTA	Bogota - Fusa

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C.

Yesid Cadena
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1022931322

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Carolina Vergara O.
FECHA INICIO:	29-07-2026
HORA INICIO:	10.00 PM
FECHA FINALIZACION:	29-07-2026
HORA FINALIZACION:	12.00 m

NOMBRE CONDUCTOR:	Yeison Ricardo Mondon Martinez
MARCA VEHICULO:	Volkswagen Amarok
MODELO VEHICULO:	2019
REFERENCIA VEHICULO:	Doblecabina de Platon 4X4
RUTA	Aeropuerto - hotel cúcuta

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 52902745

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1'091.659.419.

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Carolina Vergara Osrin;
FECHA INICIO:	30-07-2026
HORA INICIO:	07:00 AM
FECHA FINALIZACION:	30-07-2026
HORA FINALIZACION:	06:00 PM

NOMBRE CONDUCTOR:	Yeison Ricardo Mondón Martínez
MARCA VEHICULO:	Volkswagen Amarok
MODELO VEHICULO:	2019
REFERENCIA VEHICULO:	Doblecabina2 de platón 4X4
RUTA	Aeropuerto-hotel-oficina1- oficina2 — oficina2- Aeropuerto.

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 52902745

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1091.659.419.

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Carolina Vergara
FECHA INICIO:	28-07-2026
HORA INICIO:	7:00
FECHA FINALIZACION:	28-07-2026
HORA FINALIZACION:	18:00

NOMBRE CONDUCTOR:	Victor Jose Bermudez Rodriguez
MARCA VEHICULO:	JAC
MODELO VEHICULO:	2023
REFERENCIA VEHICULO:	T camioneta 4X4
RUTA	Aeropuerto Valledupar Hotel

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 5C902745

Victor Jose Bermudez
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 77104767

Powered by CamScanner

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Carolina Vergara
FECHA INICIO:	29-07-2026
HORA INICIO:	8:00
FECHA FINALIZACION:	29-07-2026
HORA FINALIZACION:	19:00

NOMBRE CONDUCTOR:	Victor Jose Bermudez Rodriguez
MARCA VEHICULO:	JAC
MODELO VEHICULO:	2023
REFERENCIA VEHICULO:	T8 camioneta 4X4
RUTA	Valledupar Tierra grata Aeropuerto - Valledupar.

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 52902745

Victor Jose Bermudez
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 77104767

Powered by CamScanner

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Carolina Vergara O
FECHA INICIO:	23-07-2026
HORA INICIO:	8:00 am / 9:00 am
FECHA FINALIZACION:	24-07-2026
HORA FINALIZACION:	9:00 pm / 10:00 am

NOMBRE CONDUCTOR:	Yohan Ramos
MARCA VEHICULO:	Renault
MODELO VEHICULO:	2023
REFERENCIA VEHICULO:	Duster
RUTA	* Aeropuerto Villavicencio - Villavicencio - Granada - Hato Rondon - Villavicencio - Aeropuerto Villavicencio.

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 52902745

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1000124114

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	
FECHA INICIO:	27 - 07 - 2026
HORA INICIO:	06:00 pm.
FECHA FINALIZACION:	27 - 07 - 2026.
HORA FINALIZACION:	09:00 pm.

NOMBRE CONDUCTOR:	Luis Alberto Nopán
MARCA VEHICULO:	Toyota Hilux.
MODELO VEHICULO:	2019
REFERENCIA VEHICULO:	
RUTA	Aeropuerto - Hotel.

OBSERVACIONES

John Alexander Acosta
C.C. 79 713 996.

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 79.713.996

Luis Nopán

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 78 186932

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	
FECHA INICIO:	28 - 07 - 2026
HORA INICIO:	08:00 am.
FECHA FINALIZACION:	28 - 07 - 2026
HORA FINALIZACION:	06:00 pm

NOMBRE CONDUCTOR:	Luis Alberto Nupan
MARCA VEHICULO:	Toyota Hilux.
MODELO VEHICULO:	2019.
REFERENCIA VEHICULO:	camioneta.
RUTA	Puerto Asis - Santana - vereda. caribe 1

OBSERVACIONES

John Acosta

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 79-713.496.

Luis Nupan

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1818 6952

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	
FECHA INICIO:	29 - 07 - 2026
HORA INICIO:	07:00 am
FECHA FINALIZACION:	29 - 07 - 2026
HORA FINALIZACION:	05:00 pm

NOMBRE CONDUCTOR:	Luis A. Nupán
MARCA VEHICULO:	Toyota Hilux
MODELO VEHICULO:	2019
REFERENCIA VEHICULO:	camioneta.
RUTA	Puerto Asis - Santana. vereda caribe 1.

OBSERVACIONES

John Acosta

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 79.713.996

Luis Nupán

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 18186952

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	
FECHA INICIO:	30 - 07 - 2026
HORA INICIO:	07:00 am.
FECHA FINALIZACION:	30 - 07 - 2026
HORA FINALIZACION:	05:00 pm

NOMBRE CONDUCTOR:	Luis Alberto Nopán
MARCA VEHICULO:	Toyota. Hilux.
MODELO VEHICULO:	2019.
REFERENCIA VEHICULO:	camioneta.
RUTA	Puerto Asis - Santana - verde caribe 1.

OBSERVACIONES

Edwin Acosta

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 79.713.446

Luis Nopán

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1818695?

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	
FECHA INICIO:	31 - 07 - 2026
HORA INICIO:	07:00 am
FECHA FINALIZACION:	31 - 07 - 2026
HORA FINALIZACION:	05:00 pm

NOMBRE CONDUCTOR:	Luis Alberto Nupán
MARCA VEHICULO:	Toyota Hilux
MODELO VEHICULO:	2019.
REFERENCIA VEHICULO:	camioneta.
RUTA	Puerto Asís - Santa ana - Hotel - Aeropuerto

OBSERVACIONES

cc 79.713.996

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 79.713.996

Luis Nupán

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 18086987

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Gabriela Garcia
FECHA INICIO:	23 de julio 2026
HORA INICIO:	6:00 p.m.
FECHA FINALIZACION:	23 de julio 2026
HORA FINALIZACION:	9:30 p.m

NOMBRE CONDUCTOR:	JAIR HERNAO
MARCA VEHICULO:	RENAULT
MODELO VEHICULO:	2020.
REFERENCIA VEHICULO:	RENAULT DUSTER
RUTA	AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON. PALMIRA - SANTANDER DE QUILICHAO Perimetro urbano.

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1015468629

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1627275

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Gabriela Garcia
FECHA INICIO:	24-07-2026
HORA INICIO:	0700 - AM.
FECHA FINALIZACION:	26. 07 2026
HORA FINALIZACION:	06:00 PM

NOMBRE CONDUCTOR:	DUBER VELASCO.
MARCA VEHICULO:	RENAULT -
MODELO VEHICULO:	2021.
REFERENCIA VEHICULO:	DUSTER.
RUTA	SANTANDER. DE QUILICHAO - RESGUARDO INDIGENA MUNCHIQUE -

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1015468629

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1.738460

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Luisa Espitia Pérez
FECHA INICIO:	20-7-2026
HORA INICIO:	20:00
FECHA FINALIZACION:	2023:
HORA FINALIZACION:	23:30

NOMBRE CONDUCTOR:	José Urrutia
MARCA VEHICULO:	HILUX
MODELO VEHICULO:	2024
REFERENCIA VEHICULO:	
RUTA	Punto casa La Hormiga

OBSERVACIONES

Luisa Espitia P.
FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1013624711

José Urrutia
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1123312892

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Luisa Espitia Perez
FECHA INICIO:	27-07-2026
HORA INICIO:	07.00
FECHA FINALIZACION:	27-07-2026
HORA FINALIZACION:	16:30

NOMBRE CONDUCTOR:	José Ubaldo
MARCA VEHICULO:	TOYOTA
MODELO VEHICULO:	2024
REFERENCIA VEHICULO:	HILUX
RUTA	La Hormiga Botaria

OBSERVACIONES

Luisa Espitia Perez
FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1013624711

1123312892
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1123 312 892

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Luisa Espitia Pérez
FECHA INICIO:	22-07-2026
HORA INICIO:	07:00
FECHA FINALIZACION:	22-02-2026
HORA FINALIZACION:	16:00

NOMBRE CONDUCTOR:	José Bolaños
MARCA VEHICULO:	Toyota H
MODELO VEHICULO:	2024
REFERENCIA VEHICULO:	HILUX
RUTA	Pueblo Viejo. La Hormiga

OBSERVACIONES

Luisa Espitia Perez
FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1013624711

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1123.312 892

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Alejandra Muñoz R
FECHA INICIO:	23-07-2026
HORA INICIO:	6:00 pm
FECHA FINALIZACION:	23-07-2026
HORA FINALIZACION:	9-40 pm

NOMBRE CONDUCTOR:	José Omar Valencia
MARCA VEHICULO:	Renault
MODELO VEHICULO:	2022
REFERENCIA VEHICULO:	Duster
RUTA	Aeropuerto de Palmira - Cali - Santander

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 66.827047

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1061766426

Powered by CamScanner

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Alejandra Miller R.
FECHA INICIO:	24-07-2026
HORA INICIO:	6:55 AM
FECHA FINALIZACION:	24-07-2026
HORA FINALIZACION:	5:00 Pm

NOMBRE CONDUCTOR:	José Omar Valencia
MARCA VEHICULO:	Renault
MODELO VEHICULO:	2022
REFERENCIA VEHICULO:	Duster
RUTA	Santander - Resguardo indigena de munchique - popayan - ciudadjardin - centro - Altos de marquez

OBSERVACIONES

—

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 66.827.017 Cali.

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1061766926

Powered by CamScanner

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Alejandra Hurtado V.
FECHA INICIO:	25-07-2026
HORA INICIO:	8:45 AM
FECHA FINALIZACION:	25-07-2026
HORA FINALIZACION:	6:00 pm

NOMBRE CONDUCTOR:	Jose Omar Valencia
MARCA VEHICULO:	Renault
MODELO VEHICULO:	2022
REFERENCIA VEHICULO:	Duster
RUTA	popayan casco urbano - Aeropuerto palmira -

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 66,827.047.

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1061766426

Powered by CamScanner

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Juan Gabriel Medina Mendez
FECHA INICIO:	22-07-2026
HORA INICIO:	4:00 am 9:10 Pm
FECHA FINALIZACION:	23-07-2026
HORA FINALIZACION:	06:30 am 11:30 pm

NOMBRE CONDUCTOR:	Cristian Gabriel Roa Fonseca
MARCA VEHICULO:	Ford
MODELO VEHICULO:	2023
REFERENCIA VEHICULO:	Camioneta
RUTA	Bogota granada

OBSERVACIONES

Juan Gabriel M

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1018407891

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C.

Powered by CamScanner

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Betty Arocely Benavides Mejia
FECHA INICIO:	23\07\2026
HORA INICIO:	10:00 AM - 7:00 PM
FECHA FINALIZACION:	24\07\2026
HORA FINALIZACION:	6:00 AM-17:00 PM

NOMBRE CONDUCTOR:	Heroan Higuita
MARCA VEHICULO:	Ford
MODELO VEHICULO:	2020
REFERENCIA VEHICULO:	camioneta 4X4
RUTA	Apartado- aeropuerto- Dabeiba- Dabeiba- llano grande- Retrono- Dabeiba Apartado aeropuerto- apartado

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 36.951.349 pasto

Heroan Higuita
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1027948936.

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Manuel Castellanos Garcia
FECHA INICIO:	15/07/2026
HORA INICIO:	06:00 Am
FECHA FINALIZACION:	15/07/2026
HORA FINALIZACION:	05:00 Pm

NOMBRE CONDUCTOR:	Fabio Guerra
MARCA VEHICULO:	Toyota
MODELO VEHICULO:	2022
REFERENCIA VEHICULO:	camioneta 4X4 doble cabina
RUTA Hormiga vda vereda c	

OBSERVACIONES

LQG

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1015425199

Fabio Guerra

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 17672178

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN	Mariana Castelblanco Garcia
FECHA INICIO:	16/07/2026
HORA INICIO:	06:00 Am
FECHA FINALIZACION:	16/07/2026
HORA FINALIZACION:	05:00 Pm

NOMBRE CONDUCTOR:	Fabio Guerra
MARCA VEHICULO:	Toyota
MODELO VEHICULO:	2022.
REFERENCIA VEHICULO:	camioneta 4X4 doble cabina
RUTA H. Hormiga vda. vereda PTO ASIS	

OBSERVACIONES

RCG

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1064251999

Fabio Guerra

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 17642178

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Flor Melisa Moreno Garcia
FECHA INICIO:	15-07-2026
HORA INICIO:	5:00 am - 9:27 PM
FECHA FINALIZACION:	16-07-2026
HORA FINALIZACION:	6:00 AM - 10:18 AM

NOMBRE CONDUCTOR:	Cristian Camilo Tachon Lopez
MARCA VEHICULO:	TOYOTA
MODELO VEHICULO:	2026
REFERENCIA VEHICULO:	
RUTA	Bogotá - ETCR Acacias Acacias - Bogotá

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. Flor Melisa Moreno Garcia
1019051219

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1073719995

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Sandra Paola Orra Barreto
FECHA INICIO:	14/07/2026
HORA INICIO:	7:30 am. - 5:00 pm
FECHA FINALIZACION:	15/07/2026
HORA FINALIZACION:	7:00 am. - 4:30 pm

NOMBRE CONDUCTOR:	WILLINTON DUCE
MARCA VEHICULO:	TOYOTA
MODELO VEHICULO:	2021
REFERENCIA VEHICULO:	CAMIONETA
RUTA	TUMACO RURAL Y URBANO

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 5490339.

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1086359080

Powered by CamScanner

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Edisantiago Gutiérrez
FECHA INICIO:	10/07/26
HORA INICIO:	07:30
FECHA FINALIZACION:	10/07/26
HORA FINALIZACION:	17:21

NOMBRE CONDUCTOR:	Efraín Paz P.
MARCA VEHICULO:	Renault
MODELO VEHICULO:	2023
REFERENCIA VEHICULO:	Camioneta.
RUTA	Aeropuerto - Disponibilidad Yotoco - Puente Tierra - Río Frío - Aeropuerto.

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1013667204.

Efraín Paz P.
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 94.355.581

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Sandra Cecy Barrio
FECHA INICIO:	29.07.2026
HORA INICIO:	6:20 Am.
FECHA FINALIZACION:	01.08.2026
HORA FINALIZACION:	01. PM

NOMBRE CONDUCTOR:	Alfonso Lopez Bustos
MARCA VEHICULO:	VOLKSWAGEN
MODELO VEHICULO:	2021
REFERENCIA VEHICULO:	Camioneta Amarok 4x4
RUTA 24 06:20 - 17:00 30 07:00 - 18:00 31 07:00 - 17:43 01 07:00 - 13:00	29.07: Aeropuerto los Corzos. S/to Ovejas. los palmitos. Sincelejo 30.07 Sincelejo. Palmito. Sincelejo 31.07 Sincelejo. Carmen de Bolivar. Sincelejo 01.08 Sincelejo Montería. Aeropuerto

OBSERVACIONES

Gastos por el Servicio.

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. [redacted]

Alfonso Lopez B.
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 92.514.309

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Gabriela Gomez Valencia.
FECHA INICIO:	04 Julio /2026
HORA INICIO:	07: AM.
FECHA FINALIZACION:	04 Julio /2026
HORA FINALIZACION:	16:00.

NOMBRE CONDUCTOR:	Luis Carlos Estrada
MARCA VEHICULO:	Renault Duster
MODELO VEHICULO:	2022
REFERENCIA VEHICULO:	Camioneta
RUTA	Honda - V/da. Llanos de Villeras Predio la Cordoza - Honda

OBSERVACIONES

Honda - V/da Llanos Villeras Predio la Cordoza - Honda

Gabriela Gomez V.
Gabriela Gomez Valencia.
FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1.061.704.241.

Luis Carlos Estrada Arboleda
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 14274 351

Powered by CamScanner

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Juan Gabriel Medina Mendez
FECHA INICIO:	08-Julio-2026
HORA INICIO:	6:00 am
FECHA FINALIZACION:	10-Julio-2026
HORA FINALIZACION:	24:00

NOMBRE CONDUCTOR:	SEBASTIAN TORRES MARTIN
MARCA VEHICULO:	RENAULT ALASKAN
MODELO VEHICULO:	2023
REFERENCIA VEHICULO:	ALASKAN
RUTA	

OBSERVACIONES

8-Julio 6:00 - 17:00
9-Julio 7:00 - 18:00
10-Julio 6:00 - 24:00

Juan Gabriel Medina M
FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1018405891

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1003765240

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	FRANCISCO J CHAVEZ
FECHA INICIO:	06/07/2026
HORA INICIO:	7 PM
FECHA FINALIZACION:	06/07/2026
HORA FINALIZACION:	8:30 PM

NOMBRE CONDUCTOR:	Jose Gentil Ramos Sanchez
MARCA VEHICULO:	Renolt Alaska
MODELO VEHICULO:	4x4 2020
REFERENCIA VEHICULO:	camioneta 4x4
RUTA	Aeropuerto - Florencia Hotel

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 94 356 938

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 17 656 692

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	FRANCISCO J CHAVEZ
FECHA INICIO:	07/07/2026
HORA INICIO:	6 AM
FECHA FINALIZACION:	07/07/2026
HORA FINALIZACION:	5 PM

NOMBRE CONDUCTOR:	Jose Gentil Ramos Sanchez
MARCA VEHICULO:	Renault Alaska
MODELO VEHICULO:	2020
REFERENCIA VEHICULO:	4X4
RUTA	Florencia - Puerto Rico - Florencia

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 94.356.938

Jose Gentil Ramos Sanchez

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 17 656692

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	FRANCISCO J CHAVEZ
FECHA INICIO:	08/07/2026
HORA INICIO:	6 AM
FECHA FINALIZACION:	08/07/2026
HORA FINALIZACION:	5 PM

NOMBRE CONDUCTOR:	Jose Gentil Ramos Sanchez
MARCA VEHICULO:	Renault Alaska
MODELO VEHICULO:	2020
REFERENCIA VEHICULO:	4X4
RUTA	Florencia - Puerto Rico - Florencia

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 94.356.938

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 17 656 692

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	FRANCISCO J CHAUEZ
FECHA INICIO:	09/07/2026
HORA INICIO:	6 AM
FECHA FINALIZACION:	09/07/2026
HORA FINALIZACION:	5:30 PM

NOMBRE CONDUCTOR:	Jose Genfil Ramos Sanchez
MARCA VEHICULO:	Renault Alaska
MODELO VEHICULO:	2020
REFERENCIA VEHICULO:	camioneta 4X4
RUTA	Florencia - Puerto Rico - Florencia

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 94.356.938

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 17 656 892

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	FRANCISCO J CHAVEZ
FECHA INICIO:	10/07/2026
HORA INICIO:	7 AM
FECHA FINALIZACION:	10/07/2026
HORA FINALIZACION:	5:30 PM

NOMBRE CONDUCTOR:	Jose Gentil Ramos Sanchez
MARCA VEHICULO:	Renault Alaska
MODELO VEHICULO:	2020
REFERENCIA VEHICULO:	camioneta 4X4
RUTA	Florencia - Puerto rico - aeropuerto

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 94.356938

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 17 656 692

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Reina Vega Ospina
FECHA INICIO:	09/07/26
HORA INICIO:	07:00
FECHA FINALIZACION:	09/07/26
HORA FINALIZACION:	17:00

NOMBRE CONDUCTOR:	JAIME ABAUNZA LEON
MARCA VEHICULO:	RENAULT
MODELO VEHICULO:	2020
REFERENCIA VEHICULO:	CAMPERO 4X4
RUTA	BOGOTA - BARRANCA DE UPIA - VILLA NUEVA

OBSERVACIONES

Reina Vega

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 74770477

JAIME ABAUNZA LEON

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 91.071 972.

Powered by CamScanner

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Reimi Vega Ayala
FECHA INICIO:	10/07/26
HORA INICIO:	07:00
FECHA FINALIZACION:	10/07/26
HORA FINALIZACION:	17:00

NOMBRE CONDUCTOR:	JAIME ABAUNZA LEON
MARCA VEHICULO:	RENAULT
MODELO VEHICULO:	2020
REFERENCIA VEHICULO:	CAMPERO 4X4
RUTA	VILLANUEVA - BARANCA DE UPIA - VILLANUEVA

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 74770452

JAIME ABAUNZA LEON
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 91071972

Powered by CamScanner

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Reimi Vayn Ajubl
FECHA INICIO:	11/07/26
HORA INICIO:	07:00
FECHA FINALIZACION:	11/07/26
HORA FINALIZACION:	18:00

NOMBRE CONDUCTOR:	JAIME ABAUNZA LEON
MARCA VEHICULO:	RENAULT
MODELO VEHICULO:	2020
REFERENCIA VEHICULO:	CAMPERO 4X4
RUTA	BARRANCA DE UPIA BOGOTA

OBSERVACIONES

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 74770457

JAIME ABAUNZA LEON
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 91071972

Powered by CamScanner

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Edisantiago Gutiérrez
FECHA INICIO:	05/07/26
HORA INICIO:	08:00
FECHA FINALIZACION:	07/07/26
HORA FINALIZACION:	21:00

NOMBRE CONDUCTOR:	Cristian Roa
MARCA VEHICULO:	Ford Ranger
MODELO VEHICULO:	2023
REFERENCIA VEHICULO:	camioneta
RUTA	Bogotá - Ibagué - Planadas - Bogotá.

OBSERVACIONES

05-07-26 08:00 - 19 00
06-07-26 08:00 - 19 00
07-07-26 07:00 - 21 00

Edisantiago G.

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1013667204

Cristian Roa

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1012378700

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Gabriela Gomez Valencia
FECHA INICIO:	06/7/2026
HORA INICIO:	9:30 Am
FECHA FINALIZACION:	06/07/2026
HORA FINALIZACION:	9:00 Pm

NOMBRE CONDUCTOR:	Victor Javier camacho cotamo
MARCA VEHICULO:	Ford
MODELO VEHICULO:	2026
REFERENCIA VEHICULO:	camioneta doble cabina
RUTA	Barrancabermeja a puerto Parra con Retorno a Barrancabermeja

OBSERVACIONES

Gabriela Gomez V.
FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1.061.704.241.

Victor Javier camacho
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1098680876

Powered by CamScanner

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Ofelia Maria Saavedra Ordua
FECHA INICIO:	06/07/2026
HORA INICIO:	06:10 am
FECHA FINALIZACION:	06/07/2026
HORA FINALIZACION:	05:00 pm

NOMBRE CONDUCTOR:	Anderson Balanta
MARCA VEHICULO:	Toyota
MODELO VEHICULO:	2024
REFERENCIA VEHICULO:	Camioneta
RUTA	Puerto Asis - La Hormiga - Vereda Betania - La Hormiga - Puerto Asis.

OBSERVACIONES

Ofelia Maria Saavedra Ordua
FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1.110.543.535

Anderson Balanta
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1123309862

(2)

Powered by CamScanner

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Juan Gabriel Medina Mendez
FECHA INICIO:	1-07-26
HORA INICIO:	3: AM - 7:50PM
FECHA FINALIZACION:	2-07-26
HORA FINALIZACION:	7:00 AM - 6:00 PM

NOMBRE CONDUCTOR:	Yaide Juan Lopez
MARCA VEHICULO:	toyota
MODELO VEHICULO:	2023
REFERENCIA VEHICULO:	4x4
RUTA	Bogota - Guaviare

OBSERVACIONES

Juan Gabriel Medina M
FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1018405891

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1000197889

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Ingrid Adriana Frias Novoa.
FECHA INICIO:	02-07-2026
HORA INICIO:	12 PM - 7 PM
FECHA FINALIZACION:	03.07-2026
HORA FINALIZACION:	7 am - 5 PM

NOMBRE CONDUCTOR:	Jesus Antonio Ramos Portilla
MARCA VEHICULO:	Voswaguen
MODELO VEHICULO:	2022
REFERENCIA VEHICULO:	Camioneta 4x4.
RUTA	Pto Asis - Hormiga - Betania Pto Asis.

OBSERVACIONES

Ingrid A. Frias N

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 52.816.778

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 18146234
Jesus Ramos

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	
FECHA INICIO:	07-07-2026
HORA INICIO:	07: am 6PM
FECHA FINALIZACION:	03.07-2026
HORA FINALIZACION:	8: am 6 Pm

NOMBRE CONDUCTOR:	Edwin Cuesta Pod
MARCA VEHICULO:	Ford
MODELO VEHICULO:	2026
REFERENCIA VEHICULO:	
RUTA	Pto Asis - Hormiga - Betania. Pto Asis.

OBSERVACIONES

Luisa Esp. Hta P.

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1013624711

Edwin Cuesta Pod

FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1123525944

FORMATO DE LEGALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

NOMBRE FUNCIONARIO ARN:	Jolso Fernando Medina Cuellar .
FECHA INICIO:	09 - 07 - 2026
HORA INICIO:	08 : 00
FECHA FINALIZACION:	11 - 07 - 2026
HORA FINALIZACION:	17 : 00

NOMBRE CONDUCTOR:	Santiago Pulido Valenzuela
MARCA VEHICULO:	Toyota
MODELO VEHICULO:	2025
REFERENCIA VEHICULO:	Hilux
RUTA	Neiva - Baraya - Vereda Sanjuan - finca la laguna - Neiva.

OBSERVACIONES

09 - JUL 08:00 - 19:00

10 - JUL 08:00 - 19:00

11 - JUL 07:00 - 17:00

FIRMA Y NOMBRE FUNCIONARIO
C.C. 1075251422 .

Santiago P.
FIRMA Y NOMBRE CONDUCTOR
C.C. 1075795072

Scanned with CamScanner